



Junta de Castilla y León

DELEGACION TERRITORIAL DE BURGOS
SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA
BURGOS

**SECCIÓN DE AYUDAS
GANADERAS**

FECHA	Burgos, 22 de octubre de 1999
BU REFERENCIA	
NUESTRA REFERENCIA	SM/jm
ASUNTO	RAZAS AUTÓCTONAS
DESTINATARIO	

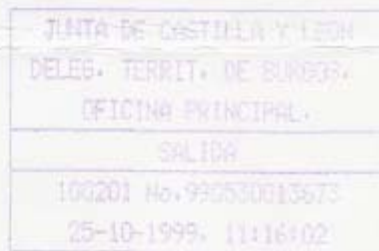
Sr. D.

Ricardo DE JUANA ARANZANA

Antecubía, 6 -2º

09280 PANCORBO

(Burgos)



Se adjunta Solicitud de Ayuda a la Asociación Española de Criadores del Caballo Losino, presentada por Vd. en la S.A.C. de Miranda de Ebro.

En relación con la misma, le informo que con respecto a la raza equina Losina, la Asociación que tramita este tipo de ayudas, (por tener firmado un convenio de colaboración con la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León), y por tanto a la que debe dirigir esta solicitud, es la "Asociación de Criadores de Caballos Losinos - El Bardojal-", que tiene su domicilio en Quincoces de Yuso (Burgos).

RECIBÍ

LA JRFPA DE LA SECCIÓN DE AYUDAS GANADERAS

FDD: Ricardo de Juana
FECHA

Fdo. : Paloma Delgado Casado

